

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15785 *Resolución de 22 de julio de 2025, del Ayuntamiento de Motril (Granada), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 137, de 22 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefatura del Servicio de Cultura, Juventud y Fiestas, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Motril, 22 de julio de 2025.—La Alcaldesa, Luisa María García Chamorro.